REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Domingo 27 de Noviembre de 1898 | Núm. 277.

ERA DE ESPERAR

Las noticias, más ó menos completas, publicadas por los periódicos y las notas telegráficas de cuanto ocurre en la asamblea de Zaragoza demuestran, por manera indudable, que hemos acertado al presagiar lo que iba á suceder. Cayendo en los mismos males que se proponían combatir, entréganse los oradores de la Asamblea á los excesos de la discusión, sin observar que la parodia del Parlamento no contribuirá en forma alguna á regenerar el país.

Reniégase con frecuencia del parlamentarismo, señálase el Congreso como origen de todos los males, achácase á los diputados el desquiciamiento de la nación y, en cuanto se reune una docena de caballeros particulares, por mucho que sea su entendimiento, por envidiable que sea su posición social, ya están jugando á diputados, como juegan á soldados los chiquillos, que repugnan el servicio de las armas.

Ya se ha convertido la Asamblea de Zaragoza en lugar donde se discute y se debate con todos los defectos del sistema parlamentario, sin ninguna de sus ventajas; ya se desconoce, inclusive, la autoridad del Presidente; ya se suceden á diario las sesiones borrascosas y todo hace presumir que acabarán por no entenderse.

Buena prueba de ello que, debiendo ser, por su origen, la Asamblea de representantes de las Cámaras de Comercio, más directamente encargada de ocuparse de cuestiones económicas y arancelarias, tanto ó más atención ha consagrado á otros asuntos, que ni de cerca ni de lejos le competían; bien que entendemos que ha obrado en esto con cordura, pues, precisamente en aquellas cuestiones económicas, las que eran de su especial conocimiento, es donde han surgido las dificultades y disentimientos originarios del disgusto que se advierte.

Así lo observarán nuestros lectores, á poco que se fijen en las reseñas que publicamos, sintiendo que nuestros medios de información no nos permitan ofrecérselas más completas y detalladas.

***

«Zaragoza, 25, 3 20 t.

La subcomisión de Hacienda no ha terminado todavía sus trabajos.

Hállase reunida desde las nueve de la mañana, tardando tanto en dictaminar porque se dice que muchos puntos del cuestionario son objeto de empeñada discusión.

En este momento termina la reunión. Han quedado aprobadas solamente seis conclusiones.

Las restantes quedarán acordadas en la sesión que ha de celebrar dentro de breves momentos.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Unificación de la Deuda, conviniendo un arreglo con los tenedores, disminuyendo los intereses y respetando el capital.

Pago del cupón en pesetas.

Supresión en lo posible de los recargos de guerra, sustituyéndolos por ingresos de impuestos á la riqueza mobiliaria é industrias convenientemente protegidas por el arancel.

Revisión general de las clases pasivas, suprimiéndolas en adelante, y sustituyéndolas por montepíos obligatorios.

Supresión de las clases pasivas de Ultramar, equiparándolas á las de la Península.

La sesión de hoy comenzará á las tres de la tarde, y en ella se presentarán las conclusiones que se aprueben hasta dicha hora.

No se ha acordado nada aún respecto al Banco ni respecto á los monopolios, que serán objeto de discusión de la subcomisión esta tarde.

Tal vez se trasladen á Madrid los representantes, con objeto de llevar la exposición que dirigirán á la Reina y al Gobierno.

Probablemente no terminará hoy en la Asamblea la aprobación del cuestionario.

Mañana se celebrará el banquete con que el señor Paraiso obsequiará á la Mesa.

Se verificará en el hotel de Roma.

El domingo tal vez se celebre el banquete de los representantes de las Cámaras.

Los representantes de Zaragoza presentarán una enmienda pidiendo se adicione á las bases la siguiente cláusula:

«Serán castigados con la pena de la pérdida de la propiedad los que oculten terrenos *nullius*.»

Va firmada por los señores Grau, López, Cativiela, García Gil y Pueyo.

La subcomisión de Hacienda ha terminado su sesión á las tres de esta tarde, habiendo quedado ultimada la primera parte del cuestionario.

Las bases suprimidas é importantes adiciones y reformas acordadas, son las siguientes:

Primero. Verificar la Deuda pública sobre la base, respecto al derecho de los acreedores del Estado, que afiancen el crédito nacional, procediendo á la reducción del tipo de intereses mediante un previo concierto.

En todo caso se pagarán en lo sucesivo los intereses en pesetas.

Segundo. Estimular la declaración exacta de la riqueza inmueble é industrial por medio de reformas y nuevos procedimientos.

Imposición de un reparto que permita rebajas equitativas en el tipo tributario en beneficio del Tesoro.

A este efecto deberá suprimirse el repartimiento entero al contribuyente de lo que importen las bajas justificadas que ocurran en cada ejercicio.

Tercero. Reforma radical é inmediata de las vejatorias ordenanzas de Aduanas, sin simplificar sus trámites; al efecto se aumentarán las facultades á los administradores y juntas arbitrales, suprimiendo los depósitos prévios y se acordarán los plazos de responsabilidad respecto á las mercancías que hayan pagado derechos. Modificación de los reglamentos y tarifas, contribuciones é impuestos, evitando los inconvenientes que resultan por las excesivas complicaciones, reorganizando en igual sentido las juntas administrativas y suprimiendo el prévio depósito y recursos correspondientes.

Reforma en la manera de tramitar los expedientes en todos los ramos de la administración pública, modo de que descanse la confianza en los funcionarios, basada en el más severo castigo de los prevaricadores.

4.° Los derechos pasivos se limitarán en adelante á los funcionarios que se crean en la precisión de retirarse por absoluta imposibilidad física ó por edad muy avanzada.

Al efecto se constituirán Monte-píos obligatorios para la formación del capital necesario para dichas pensiones, documento de sueldos y subvenciones del Estado.

Revisión de los derechos pasivos concedidos y muy especialmente todos los relativos á las bajas de Ultramar que deberán sujetarse á una severa fiscalización, asimándolos para que prevalezcan los tipos de las escalas de la Península al desaparecer las posesiones de Ultramar.

Los funcionarios civiles y militares que en lo sucesivo ocupen dos ó más años puestos superiores á los que correspondan dentro de su carrera, no adquirirán mayores derechos para los efectos de la jubilación.

Quinto. Se procederá á hacer balance general de la situación finaciera del Estado y deberán suprimirse aquellos derechos transitorios de guerra que por gravamen insoportable ó por haberse originado descenso en el importe de la renta, resultasen contraproducente.

Además del ahorro que produzca en los gastos del Estado la reducción de los intereses de la Deuda, se procederá á reforzarlos con una contribución mobiliaria, con impuestos sobre aquellas producciones que reconocidamente puedan soportarlas, por estar suficientemente protejida.

Sexto. Reducción de los gastos hasta el límite correspondiente á nuestra actual situación económica, hasta llegar á la nivelación absoluta y efectiva de los presupuestos.

Para ello deberán suprimirse todos los organismos innecesarios que á la par que aumentan los gastos con obstáculos que impiden lleguen al Tesoro íntegros los sacrificios impuestos por la masa de los contribuyentes.

Séptimo. Revisión de los arrendamientos y monopolios concedidos.

Anulación de los que adolezcan de vicio de origen y resulten altamente lesivos para el Estado y para las clases contribuyentes.

Se abre nuevamente la discusión.

El señor Rusiñol habla sosteniendo la adición y afirma que la paz neutral es capaz de realizar un presupuesto sin un Gobierno como los que venimos padeciendo. (Ovación).

El señor Gorbea dice que todas las naciones han sufrido crisis más graves que España sin que pensaran en atacar su crédito.

Sino lo afianzamos se consumará nuestra ruina.

Combate la totalidad de la adición.

Sigue diciendo el señor Gorbea que debe cumplirse lo pactado pagando hasta el último céntimo de las deudas contraidas.

Para salvar la patria debemos atender á la nivelación de presupuesto.

Hemos ido al desastre por no proceder con conocimiento de la opinión.

Habla el señor Alzola, y contestando al señor Atienza, dice, de acuerdo con él, que más deshonra sería no pagar que perder las colonias.

Opónese á sacrificarse.

Debemos, dice, demostrar corazón para que nuestros detractores no digan que somos egoistas.

Hay que obrar con sentido prático y remediar cuanto los gobiernos ineptos han hecho.

***

Zaragoza, 25, 6 50 n.

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde ha empezado la sesión de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Paraiso.

Antes de abrirse aquélla reinaba alguna efervescencia entre varios comisionados, por la tardanza en dar dictamen la comisión.

Con dicho motivo se ha promovido un incidente algo vivo entre el señor Castro y otros representantes.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á varios telegramas y cartas de adhesión, dejándose de leer un despacho de Valencia.

El señor Castro pide que se dé cuenta de dicho telegrama.

El presidente, señor Paraiso, dice que lo efectuará en la última parte de la sesión.

El señor Castro, dice que confía que así se hará.

El señor Paraiso manifiesta que jamás ha faltado á su palabra.

Se procede á la lectura del cuestionario que ya he telegrafiado.

El señor Clot hace uso de la palabra diciendo que nuestro descrédito consiste en la costumbre de engañarnos los españoles mútuamente.

Añade que España paga de intereses por su deuda el 21 por 100, mientras que Inglaterra solo paga el uno y medio por ciento.

«Ese es—añade—el heroismo de un pueblo que ha visto su dinero tirado y arrojado. Nuestra redención consiste en prescindir de embustes.»

»Las rentas de todos los paises de Europa producen el 5 y medio por 100, mientras que España paga el 7 por 100.»

«La tierra que se labra significa el pan de cada día y el papel el coche de mañana.»

El señor Aldea rectifica, diciendo que no se ha inspirado en un criterio egoista, puesto que no es tenedor de papel.

El señor Castro pronuncia un enérgico discurso combatiendo la totalidad del dictamen por no presentar éste soluciones concretas.

Dice que se debe pedir un balance de los gastos y de los ingresos, acomodando siempre los primeros á los segundos.

Debemos, añade, descartar lo socorrido de las economías.

Debemos, si queremos regenerarnos, abandonar toda mira egoista pidiendo, desde luego, que grave la deuda.

Para hacer patria debemos dar nuestros hijos al ejército y dar nuestros tributos al Estado.

No soy sospechoso, soy tenedor de valores del Estado y pido, sin embargo, su agravación.

Debemos pedir en todos los ramos moralidad y honradez.

Termina diciendo que la comisión debía presentar soluciones más concretas.

El señor Malodell contesta que no había discrepancia en el dictámen, añadiendo que todos los deseos del señor Castro están reflejados en el dictámen.

Lee algunos datos encaminados á demostrar la necesidad de unificar las deudas y termina defendiendo brevemente las demás conclusiones del dictámen.

El señor Gorbea rectifica algunos datos.

El señor Espinós defiende el dictamen y demuestra con razonamiento lógico la necesidad de la unificación de las deudas, rebajando la renta para consolidar el capital.

De igual manera defiende otras bases.

Se hace pública la segunda parte del dictamen de la sección de Hacienda, cuyo tenor es el siguiente:

«El Banco de España procurará al comercio y á la industria los recursos que necesiten para su desarrollo á tipos módicos, por ser el tipo del interés uno de los elementos principales en que se basa la competencia de los mercados internacionales.

Responderá también á los fines comerciales que á esta clase de establecimientos atribuye el Código de Comercio. En caso contrario se pondrán en vigor las disposiciones de éste, suspendidas hoy por causa del privilegio que aquél disfruta.

El Gobierno no hará uso, sin el concurso de las Cortes, de la autorización que éstas le concedieran de elevar la circulación fiduciaria más allá de 1.500 millones de pesetas, fijada por la ley de 1891.

Para que pueda rebasar aquella tal cifra será preciso derogar la citada ley, dictando otra nueva con el aumento necesario del capital con firmes garantías, para que las cuantiosas obligaciones que sobre el comercio pesan puedan pasar en lo sucesivo sobre el citado establecimiento de crédito.

Conviene que el Banco, en el tiempo y en la forma más oportunos, proceda á movilizar en lo posible fuertes existencias de valores que constituyan la cartera de la propiedad, que no podrá aumentar tampoco en lo futuro».

Entrándose en la discusión del artículo el señor Castro pide que quede aquélla para mañana, acordando la asamblea en sentido negativo á la petición del señor Castro.

El señor Camino propone que se vaya discutiendo poco á poco.

El señor Castro insiste en su petición.

El señor Alzola dice que como estas cuestiones son graves, no tiene inconveniente en ello.

El señor Forcada manifiesta que si no se discute el dictamen, se discuta una proposición que tiene presentada.

¡¡AGRICULTORES!! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

En vista de la diversidad de pareceres, se acuerda suspender la sesión hasta mañana, en que se discutirán dos partes del cuestionario de Hacienda, levantándose aquella á las 5'40 de la tarde.

La suspensión de esta sesión ha producido mal efecto.—*El Corresponsal.*»

DESDE LA CORTE

Madrid, 26.

En los círculos mercantiles llama poderosamente la atención la convención comercial llevada á efecto últimamente entre Francia y la península Apenina.

España, antes del acuerdo adoptado entre estas dos naciones, podía dar amplia y beneficiosa salida á sus caldos, toda vez que Italia, su competidora en este ramo comercial, tenía poco menos que cerrados los mercados franceses, máxime cuando nuestros vinos pagaban con arreglo á la primera columna del Arancel.

Verificado el convenio entre Italia y Francia, los caldos españoles sufrirán desde luego depreciación, haciéndose poco menos que inútil la competencia, en la cual resultarán perjudicadas, desde luego, las regiones catalana y aragonesa.

El tratado que se ha llevado á efecto entre las dos naciones tiene por base la tarifa mínima, la cual está muy lejos de poderse obtener por España.

—Es cosa descontada que hasta el lunes próximo no se reunirá la comisión de París.

A los que aún confían en la intervención de las potencias en la cuestión de Filipinas, se les debe recomendar un artículo que publica el periódico alemán *National Zeitung* en los momentos en que los Estados Unidos nos arrebatan las colonias.

Dice el periódico citado:

«Es hora de pensar en Joló. Allí tiene Alemania tantos ó mayores intereses que Inglaterra, y nosotros no debemos dejarlos desamparados.

Si hoy se hace un tratado de cesión á favor de los Estados Unidos, seguramente que Inglaterra no permanecerá indiferente y por medio de su aliada el Norte América llevará al Archipiélago Magallánico su influencia colonial.

Alemania no debe mirar impasible esta maniobra y por lo que respecta á Joló, debe prescindir de todo para defender los intereses alemanes en Filipinas.

En la Dirección General de la Guardia civil se acaba de recibir un telegrama en el cual se dice que el benemérito cuerpo ha aprendido algunos carros llenos de diferentes armas, fusiles en su mayoría, ignorándose quién sea el destinatario.

También en Guadalajara han encontrado en una casa 300 fusiles, creyéndose tengan la procedencia de los anteriores.

Algunos fusiles están fabricados en Plasencia.

La Guardia civil activa las diligencias para averiguar quienes sean los destinatarios.

—Participan de París, que después de firmada la paz, los comisionados yankis y españoles celebrarán varias sesiones para ocuparse de los asuntos secundarios.

Los yankis se muestran respecto de los ministros muy codiciosos y no sería de extrañar que la cuestión de los armamentos prolongase más de lo necesario las sesiones.

—Según la opinión de caracterizados ministeriales, con los cuales hemos hablado las Cortes no se reunirán hasta 1.° de Enero próximo.

—A última hora se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del señor Montero Ríos muy extenso, según se nos ha dicho.

En este despacho hace una consulta al Gobierno acerca de las cuestiones que tiene pendientes de discusión en el seno de la comisión de la paz.

El Gobierno, tan pronto como se enteró del contenido del despacho, telegrafió al señor Motero amplias y detalladas instrucciones.

—Desde Oviedo se han hecho proposiciones al Gobierno para que lleve á dicha capital la Academia de Artillería.

Segovia pone en juego cuantas influencias tiene á su disposición para que la Academia no sea trasladada.

—Según ha comunicado el señor Montero Ríos al Gobierno, hoy no celebrará sesión la comisión de la paz.

Es muy posible que mañana celebren los ministros Consejo.

SUELTOS

En la visita que hicimos á la Cárcel correccional de esta ciudad el día 23 de Octubre último, observamos con verdadera pena la escasez de ropa de cama en que dormían las reclusas allí existentes y nos decidimos á abrir en nuestra edición del martes 25 del propio mes, una suscripción con el objeto de aliviar la aflictiva situación de aquellas desgraciadas, habiendo dado resultado bastante satisfactorio y á cuyo efecto publicamos á continuación la lista de los donantes.

	Pts. Cs.
Doña Cristina Dols	10
» Rosa Posas de Matheu	25
» Concepción Muller	5
» María Folch y Folch	10
» Carmen Feliu de Granada	5
» Francisca Dalmau Vd.ª de Miró	10
» Isabel de Orovio de Vilar	3
» Rosa Cañellas de Vilá	10
» E. M. B. v. de T.	5
» Adela Demestre de Cascante	5
Recibido de un caballero por conducto del *Diario de Tarragona*	5
Doña Tecla Gabriel de Ricomá	5
» Carmen Torres de Elio	5
» Dolores Bertrán Vd.ª de López	10
» Vicenta López de Monravá	5
» M.ª del Pilar de Suelves de Oliva	2
» Teresa J. de Aliso de Mercader	5
» Encarnación Conde de Pequeño	5
» María Miquel de Suelves de Montagut	5
» Dolores Bessa de Corsini	5
» Buenav.ª Bas Vd.ª de Soler	10
» Josefina Dolsa y Dolsa	2
» Josefa Gaya de Güell	5
» Luisa Borrás de Mas	5
» Carolina Lozano de Brú	2
» Asunción Domingo de Gil	10
» A. F. O.	4
» C. S. de E.	3
» Ursula Boix de Bosch	2
» Norberta de Palomares	2
Un aburrido	15
Doña Teresa Aixelá de Comas	2'50
Una señora caritativa—t. v.	3
Doña Concordia Cugat de Arola	1
» Vicenta Español	2
» María Vilanova de Satorras	2
» Mercedes Siscar de Canals	2
TOTAL	215'50

Con las 215'50 pesetas se han adquirido los efectos siguientes:

	Pts. Cs.
21 canas cutí á 1'50 pesetas cana, para 6 gergones	31'50
6 id. pisana á 1 id. cana, para 6 almohadas	6
Por confección y accesorios de los 6 gergones y 6 almohadas	10
Por 90 kilos de hoja de maiz, á 2 pesetas los 10 kilos. para los gergones	18
Por 15 kilos crin vegetal, á 3'50 idem los 10 kilos, para las almohadas	5'25
Por 6 camas de hierro (estilo colegial), á 18 id. una	108
Por 6 mantas algodón, de 12 palmos, á 3 id. una	18
Por 6 camisas de muger, algodón, á 2'50 id. una	15
Por acarreo y conducir á la cárcel dichos efectos	3'75
TOTAL, PESETAS	215'50

Los comprobantes de los efectos citados, comprados todos en los establecimientos de esta ciudad, se hallan en esta Redacción á disposición de los donantes en particular y del público en general, habiendo sido recibidos por el Director de la cárcel las camas gergones, almohadas y mantas bajo inventario, por disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial.

Réstanos añadir, como muestra de gratitud á las personas que han contribuido con su limosna á esta pequeña obra de caridad por nosotros iniciada, que nada ha de serles tan grato como acudir al alivio de los desgraciados, pues para ellos se han escrito en el Catecismo de nuestra santa religión las hermosas páginas de las obras de misericordia.

Desde hacía dos días el barómetro nos indicaba la proximidad de mal tiempo en nuestra costa y efectivamente, en la madrugada de ayer y durante todo el día, sopló con fuerza el vienta al S. O. produciendo fuerte oleaje en el interior de nuestra dársena, que obligó á soltar las amarras de popa, á la balandra «Alerta» y á la polacra goleta francesa «Jeume Lucienne». Las olas, barrían con gran fuerza la escollera de levante.

A las 9 de la mañana, entró á este puerto, dando grandes cabezadas, y procedente de Barcelona el vapor «Pinzón», habiendo invertido en su travesía, 11 horas.

Al mediodía y cuando mayor era la fuerza del viento y mar, entró el vapor «Cervantes» que pudo lograr el fondeadero con bastante riesgo á la entrada, puesto que los golpes de mar, rompían en la proximidad de la punta del muelle de levante.

Tras del «Cervantes», venía otro vapor al parecer inglés con cargamento de carbón, que sin duda, apercibiéndose de las rompientes, no quiso ganar el puerto, aguantándose pro á la mar hasta el anochecer en que tampoco había entrado.

A última hora seguía el mismo tiempo.

Nos extrañó muchísimo, que el bote salvavidas, no estuviera dispuesto para prestar servicio en caso necesario.

Por el reo Domingo Amorós

La cercana población de Reus, está dando pruebas de actividad y nobleza, con motivo de tenerse que ejecutar dentro breves días, en dicho punto, el reo Amorós, de cuyo hecho LA OPINION se ha ocupado diferentes veces.

Nuestros lectores se habrán enterado de que en un Consejo de Ministros, recientemente celebrado, se acordó denegar la petición de indulto.

Con este motivo el viernes último celebróse, en la vecina ciudad, una importante reunión, convocada por el Alcalde, de la que la prensa se ocupa en los términos siguientes:

«Anoche tuvo lugar una reunión en las Casas Consistoriales de esta ciudad, convocada por el señor Alcalde, al objeto de tratar del medio más oportuno que la premura del tiempo permitiese escoger para privar á esta ciudad del triste espectáculo del levantamiento del patíbulo con motivo del cumplimiento de sentencia de muerte de Domingo Amorós Anguera.

A la reunión concurrieron gran número de entidades de esta ciudad, así como representación de las autoridades civiles de Alforja, pueblo de la naturaleza del reo, y lugar del crimen.

Expuesto por el señor Alcalde el objeto de la convocatoria, por el señor Presidente del Centro de Lectura D. Eugenio Mata, se dió cuenta detallada de las gestiones practicadas á raiz del nombramiento de la Comisión, hecho en la reunión efectuada hace tiepo en aquella sociedad, todas cuyas gestiones han resultado hasta ahora infructuosas, pués, según el acuerdo de un reciente Consejo de Ministros, se resolvió denegar la petición de indulto.

El señor Nougués, abogado defensor que fué del desgraciado reo Domingo Amorós, expuso también algunas consideraciones encaminadas á tratar de conseguir que no se lleve á efecto la ejecución, y después de usar la palabra otros varios de los señores reunidos se acordó que el señor Alcalde telegrafiara á S. M. la Reina, lo propio que al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia y á los señores senadores y diputados por la circunscripción. al objeto de consegir la gracia de indulto.

Anoche mismo se expidieron los correspondientes telegramas».

Nos consta que el Procurador de Domingo Amorós, nuestro querido amigo D. Manuel de Peñarrubia, secunda activamente los plausibles deseos de los reusenses, habiendo realizada, al efecto, toda suerte de trabajos.

¡Quiera Dios que los nobles sentimientos de cuantos se interesan por la suerte del Amorós, logren privar á Reus de un día de luto y de triste recordación!...

Como nos presumíamos obtuvo el popular drama «D. Juan de Serrallonga», puesto en escena en la noche de ayer en nuestro teatro Principal fiel interpretación por parte de la mayoría de los actores que lo desempeñaron, distinguiéndose como de costumbre la Srta. Sala y muy discreta en el hotel de *estudiante* la Srta. Periu.

La concurrencia tributó merecidos aplausos á todos los artistas.

En la tarde de hoy tendrá lugar la segunda representación de tan magnífico drama y por la noche se pondrá en escena la preciosa tragedia «Treinta años ó la vida de un jugador» cuya obra hace bastantes años no se ha representado en esta capital, y con seguridad atraerá concurrencia al teatro por tratarse de una obra que siempre ha sido bien recibida por nuestro público.

Ayer llegaron 18 repatriados de los que pernoctó en la hospedería de la «Cruz Roja» uno solo.

La benéfica asociación facilitó pasaje á dos individuos que no llevaban listas de embarque conforme deberían haberse expedido. Son estos hijos de la provincia, llamados José Pié Mas, y Calixtro Bernet Canal.

Al primero se le facilitó el billete hasta Vendrell á mitad de precio, presentación del pasaporte, y el segundo se le pagó el bille, á precio ordinario, hasta Reus por ser deficiente su pasaporte expedido en San Fernando, en el que ni figuraba el número, ni indicaba que fuera repatriado.

Entre los llegados ayer figuraban nueve procedentes de Puerto Rico que iban custodiados por la Guardia civil en calidad de presos, destinados á Mahón.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro particular amigo el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, D. José de Rovira, participándonos, haber abierto en Valls, Plaza del Prim, número 2, su despacho, donde se hallará los miércoles y sábados de cada semana, continuando los demás días en ésta capital.

Esta mañana saldrán para Cartagena, varios de los repatriados de la escuadra de Cervera, que se hallaban en esta ciudad disfrutando licencia temporal.

Desde ayer se están ejercitando en el tiro al blanco, los reclutas últimamente incorporados á la fuerza de esta guarnición.

En el tren exprés de ayer noche llegó á esta capital el Secretario de este Gobierno civil nombrado recientemente, el cual probablemente tomará mañana posesión de su cargo.

El Ateneo Tarraconense tiene anunciada para la tarde de hoy, el drama de Guimerá «Mossen Janot», que por el éxito inmenso que alcanza en su ejecución por parte de la estudiosa y aplaudida sección dramatica de aquella distinguida sociedad, es de suponer que será un nuevo y señalado triunfo.

Con este motivo el pedido de localidades es tan numeroso que hayer estaban despachadas casi todas las localidades.

No menos escogido es el progama de la función de esta noche, pues con decir que las obras que se pondrán en escena son la hermosa comedia de Eusebio Blasco «Los dulces de la boda» y la chistosa pieza catalana «Lo marit de la difunta», esta dicho todo.

En la sociedad «Centre Catalá» se pondrán en escena en la tarde de hoy, las aplaudidas obras «La creu de la Masia» y la zarzuela «Dorm».

Terminará la velada con unos cuantos bailables en obsequio de las bellas pollitas que concurren á dicho local.

Hállase vacante la plaza de letrado asesor de la Comandancia de Marina de Vilanueva y Geltrú.

Esta mañana en el oficio conventual empezará los sermones de adviento el canónigo lectoral Dr. D. Salvador Tarín.

Mañana á las once de la misma celebrará sesión la Comisión provincial.

Asegúrase que ha llegado á Barcelona el representante de una empresa belga, con objeto de proponer á aquel Ayuntamiento la instalación de un mercado de ganado y centro de contratación de ganaderos.

Esta noche tendrá lugar el acostumbrado concierto en el café de París por el trio que tantos aplausos tienen los ejecutantes señores Gabriel, Ricomá y Salvat.

1.° Sinfonía, «Martha».—Flotoff.
2.° «Hernani», introducción y coro.—Verdi.
3.° Fantasía, «Tempestad».—Chapí.
4.° «Canto del Ruiseñor» de violín.
5.° Valses «A Tos».—Valteufeld.

Un colega local se lamenta, y con razón, de la oscuridad que reina todas las noches en la calle de Fortuny.

Esperamos que por quien corresponda, se procurará dar más luz á dicha calle, en la seguridad que lo ha de agradecer en mucho aquél vecindario.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

Según costumbre establecida, esta noche á las nueve y media se celebrará en los salones del «Fomento» la velada, cuyo programa es el siguiente:

1.° Sinfonía, «Un recuerdo de Canarias» por Marquina.

2.° El chistoso juguete cómico en un acto «Lo cuarto dels mals endressos».

3.° «Tango», de Marquina, por la orquesta.

4.° La preciosa zarzuela en un acto «Los carboneros», y

5.° Terminará la ve ada con unos cuantos bailables.

Los señores socios podrán recoger los billetes de señora hasta las seis de la tarde.

Hoy, de doce á una, si el tiempo lo permite, será amenizado el concurrido paseo de Santa Clara, por una de las músicas militares, de guarnición en esta ciudad.

Ayer quedaron colocadas en el presbiterio del altar mayor de nuestra Catedral las dos hermosas lámparas adquiridas últimamente.

Mañana, á las diez de la misma, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los inútiles de esta región.

La Junta Directiva de la Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco en España, domiciliada en Barcelona, ha acordado dirigir al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros una razonada exposición pidiendo se permita el libre cultivo del tabaco en España y en especial en Cataluña.

Dicha Sociedad, que suspendió sus trabajos de propaganda por medio de meetings por causa de las guerras coloniales, prepara una serie de reuniones públicas en los pueblos agrícolas de alguna importancia de Cataluña.

El comercio de vinos continua bastante encalmado, de manera que solo se hacen las transacciones puramente necesarias. Nuestros vinicultores, están muy preocupados con motivo de los nuevos derechos que se trata de imponer á nuestros caldos á su entrada á la vecina República. Sería de desear que nuestra comarca que es una de las más esencialmente vinícolas, no fuera de las últimas en concurrir á las Exposiciones de productos nacionales que se verifiquen en las repúblicas sud americanas y en otros diversos países.

Las renombradas ferias anuales que se celebran en la importante villa de Montblanch, en las que vienen verificándose ventajosísimas transacciones, tanto en ganado de toda clase como en frutos del país, tendrán lugar este año en los días 6, 7 y 8 del próximo Diciembre.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles Bernardo Fernández y D. Jesús Vilases.

Ambos han muerto abintestato, dejando escasos bienes de fortuna.

En Mequinenza se ha presentado la enfermedad variolesa en algunos ganados lanares.

Durante el mes próximo pasado se han efectuado en esta provincia 589 redenciones á metálico de otros tantos mozos pertenecientes al actual reemplazo y otros anteriores.

Para la tos, catarros y todas las enfermedades de pecho y parganta usad el *Elixir Rebing*. De venta en la farmacia del señor Vallvé, Rambla de San Carlos.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reune las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de los presos Mariano Lácruz de Hoyo y Lucas Martinez Rey, fugados de la cárcel de Balmaseda (Vizcaya).

—La Sección provincial de plagas del campo ha acordado distribuir gratuitamente á los agricultores algunas variedades de vides americanas.

—La Junta organizadora del Colegio médico de esta provincia, publica la lista de los señores médicos que reunen las condiciones exigidas para desempeñar cargos en la Junta de Gobierno.

—Edicto de segunda subasta de fincas del agente ejecutivo de Falset.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Salomó, Ribarroja, Bellvell, Figuerola y Perafort.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

—Requisitoria llamando al soldado Juan Domingo Llavería, natural de Borjas del Campo.

—El sindicato de riegos de la Riera de la Vall del pueblo de Capsanes, convoca junta general ordinaria para el segundo domingo del próximo mes de Diciembre.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 29.—Jurado.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por el pelito de robo contra E. S. E., magistrado ponente, Sr. Jalou; abogado, Sr. Rabassa; procurador, señor Romeu.

Dia 1.° de Diciembre.—Jurado.—Causa del mismo Juzgado, delito homicidio, contra J. S. B.; ponente, Sr. Lluch; abogado, señor Nougués; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito lesiones, contra J. P.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Dalmau.

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito disparo de arma, contra J. A.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito hurto, contra J. V.; ponente Sr. Carril; abogado, Sr. Cascante; procurador, Sr. García.

Dia 2 de Diciembre.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito disparo de arma, contra M. C.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Castante; procurador, Sr. Forn.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de esta capital, delito lesiones, contra M. J. B. y otro; ponente, Sr. Soler; abogados, señores Casagualda y Batlle; procuradores, señores Peñarrubia y Mateu.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito hurto, contra J. S. S.; ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Forn.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—I de Adviento, Santos Facundo y Primitivo ms. (J. P.)

SANTOS DE MAÑANA.—Gregorio III papa y Cfr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral, y mañana á Ntra. Sra. de Misericordia, en la misma Basílica.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Sto. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. Por la tarde á cinco y media termina el Octavario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el P. Martí de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las ocho se cantará la misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete y durante la celebración de la Sta. misa se rezará la novena de la gracia á San Francisco Javier. A las nueve misa para los gregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer rezo del Sto. Rosario, letanía cantada y sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Comandante de Almansa, D. Juan Mateo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Maria Josefa Berezuela Alujas.

Fallecidos—Ninguno.

Matrimonios.—Angel García Ferrera con Dolores Roig Hurtet.

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'00	d.
Id. á la vista.	35'45	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	40'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	53'575	53'625
» » fin próximo.	53'25	53'05
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	50'75	51'00
» » 1890.	42'00	42'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'40	26'50
Medina-Zam. y O. á V.	7'50	7'60
Norte de España.	24'50	24'60

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y esc. en 15 d. v. Pinzón, de 535 ts., c. Barrenechea, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Valencia en 13 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fós, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

***

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O S. O. frescachón, mar gruesa de S. y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento O. con ráfagas huracanadas mar gruesa del Sur y horizontes achubascados, notándose vivo relampagueo por el segundo cuadrante.

***

Ayer quedaban fondeados en el puerto los vapores: españoles, «Cervantes» y «Pinzón» y el noruego «Modesta», no habienda salido durante el día ninguno á causa del temporal.

TELEGRAMAS

Madrid, 26, 3'5 t.

Los amigos del general Polavieja dicen que es inexacto que éste haya ofrecido los fueros á los vasco-navarros, con motivo de su viaje á Estella y Tudela.

Madrid, 26, 3'20 t.

Al salir de Palacio se mostró hoy el señor Sagasta más reservado que de costumbre con los periodistas.

Dijo que nada nuevo se sabe de la cuestión de París y que seguramente no se celebrará hoy Consejo de ministros.

Madrid, 26, 3'45 t.

El corresponsal de esta Agencia en Ecija telegrafía que ha sido objeto de un atentado el senador D. José María López por un licenciado de presidio.

El agresor fué inmediatamente detenido.

Madrid 26, 4'15 t.

Un telegrama de Washington dice que el Gobierno yanki ha ordenado que salgan inmediatamente para la isla de Cuba una brigada de tropas, que guarnecerán Gunajay, Mariel y Artemisa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—«Don Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las guillerías».

Noche.—El drama en seis actos «Treinta años ó la vida de un jugador».

ATENEO TARRACONENSE

Funciones para hoy:

Tarde (Pública).—La comedia en un acto «Las joyas de la casa» y tercera representación del drama «Mossen Janot —Entrada general 1 real.

Noche de (Sociedad).—La comedia en tres actos «Los dulces de la boda» y la pieza catalana «Lo marit de la difunta».

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.

VINO iodo-tánico fosfatado

GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable superior al ACEITE DE BACALAO y EMULSIONES en la curación del escrofulismo, *tumors frets*, linfatismo, debilidades nativas ó adquiridas, menstruaciones difíciles, etc., etc.

FRASCO: 2 PESETAS.—6: PESETAS 10

FRASCO, 10 REALES.—6 FRASCOS, 50

14, ASALTO, 14.—FARMACIA.—BARCELONA

TARRAGONA.—Drogueria de Reyes y farmacias.

REUS.—Droguería de Tomás Vallés y farmacias.

DINERO

Tiene el encargo de colocarlo al seis por ciento anual y garantía hipotecaria suficiente, el Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, calle Cos del Bou, 14, 1.°.

Igual encargo tiene para la venta de fincas rústicas y urbanas situadas en esta Ciudad y su término municipal.

Academia de lengua Francesa

DIRIGIDA POR

D. JOSE MARIA NOGUÉS

PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO

Conferencias especiales para los señores maestros y maestras sujetos al nuevo plan de enseñanza.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.°, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. . . . . 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico. . . 10 id

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco de la tarde.

ANUNCIOS

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZÁ

ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO

DE

PEDRO GERMÁ

dueño de la que fué

FONDA DEL CENTRO DE REUS

Esta fonda está situada en la calle de Augusto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gusten honrarle con su asistencia encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sos habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S Francisco

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis,* la *tisis* las *escrófulas,* el *raquitismo* y la *debilidad;* ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos les los pricipafarmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA LA

SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA

DEL TABACO

EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado

DON PEDRO JUAN GUARINOS

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anastesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcetera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuol** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuol** con los **hipofosfitos** y la **cuasina** resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la **tisis** pulmonar, **bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo** y debilidad general. No contiene el **Morrhuol** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA

y principales de América

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.* Cura el *mareo de mar.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

CEPAS AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA

ESTACAS Y BARBADOS

RUPESTRIS LOT, GUIRAUD, ARAMÓN, RIPARIAS, RIPARIA×RUPESTRIS, MILLARDET Y COUDER

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIZADAS

SIMÓN ROIG (propietario)

CONSTANTÍ *(Tarragona)*

PIDANSE CATÁLOGOS

VENEREO — Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del — SÍFILIS

Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.